



BOLETÍN 320

Pachuca, Hgo., a 20 de junio de 2019.

EXHORTA BAPTISTA GONZÁLEZ A DIPUTADOS A TENER “ALTURA DE MIRAS” EN REFORMA POLÍTICO – ELECTORAL

+ Expresó que este miércoles se tuvo un avance importante al llevar a cabo el Foro con los representantes de los pueblos indígenas de Hidalgo.

+ Dijo que si quieren aportar y resarcir lo que le debemos históricamente a las comunidades indígenas, que se presenten quienes quieran participar.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ricardo Baptista González, exhortó a los diputados y diputadas integrantes de la LXIV Legislatura a tener “altura de miras” para escuchar, procesar, resolver y aprobar el tema de la reforma político – electoral en tiempo y forma en beneficio del estado de Hidalgo.

En entrevistas, Baptista González manifestó que “no hay que especular, nosotros debemos tener altura de miras y eso es lo que yo le pido a todos mis compañeros diputados de todos los colores. Altura de miras para escuchar; altura de miras para procesar; y altura de miras para resolver y aprobar en el Pleno. Eso es lo único que yo pido”.

Al ser cuestionado por las críticas hechas por la supuesta falta de invitación el Foro con las comunidades indígenas, el legislador comentó que no se trata de formalizarnos, porque si quieren aportar y resarcir lo que le debemos históricamente a las comunidades indígenas, que se presenten quienes quieran participar.

Informó que a través de la Secretaría de Servicios Legislativos fueron convocados e invitados los 30 diputados, además de que el evento fue anunciado por el propio Presidente de la Directiva, Víctor Osmin Guerrero Trejo, al Pleno convocando también a la participación de todos los legisladores.

El también Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA expresó que este miércoles se tuvo un avance importante al llevar a cabo el Foro con los representantes de los pueblos indígenas de Hidalgo, donde se hicieron diversos planteamientos y atendieron el llamado que el Congreso hizo para exponer sus propuestas al tema de la Reforma Electoral.



Subrayó que acudieron los diputados que quisieron, “no es un asunto de exclusión, porque cuando algo se quiera decir o escuchar hay que estar presente en los Foros”.

El diputado recordó que en el mes de marzo, a iniciativa propia, se acordó que el espacio natural de la Reforma Político-Electoral es el Congreso, por lo que se hicieron las invitaciones a los partidos políticos, así como a todos diputados de las fracciones de la LXIV Legislatura.

Ahora, dijo, como fue este miércoles 19 de junio, se escuchó a las comunidades indígenas; posteriormente, se atenderá a las propuestas de la sociedad civil el próximo miércoles.

“Se agregó lo de la violencia de género que partió de los propios partidos políticos, la cual será de mañana en ocho. Estamos cumpliendo en tiempo y forma”, dijo.

“Quien quiera venir adelante, por eso son abiertos los Foros. A nadie le impedimos. Tenemos que escuchar y somos respetuosos. En lugar de entorpecer, mejor aporten mis compañeros diputados”, manifestó.

Expuso que los momentos para la Reforma electoral y para acatar la resolución del Tribunal están dados y vamos a cumplir; en lo demás no se debe especular.

El diputado morenista refirió que hay que actuar de fondo para que “se haga lo que se tenga que hacer en el marco de la Ley y con el espíritu incluyente de que todos participemos, porque hay que resolver y sacar la reforma”.

0000

